



MUNICIPIO DE
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO



DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y COPIA.

Documentos Requeridos para llevar a cabo el trámite Personas físicas y personas morales: para el registro en el padrón de contratistas

Programar una cita para revisión de documentos y presentar la siguiente información:

- a) Llenar y firmar solicitud de registro en el Padrón de Contratistas, anexando copia de la cédula profesional en el caso de personas físicas. Las personas físicas que no cuenten con cédula profesional en el ramo de la construcción así como las personas morales, deberán designar un responsable técnico con licenciatura en ingeniería civil, arquitectura o carrera afín a la especialidad solicitada el cual deberá firmar la solicitud de inscripción anexando copia de su cedula profesional.
- b) Identificación oficial del contratista o en sus casos del representante legal de la empresa, y en sus casos copia del Instrumento Notarial mediante el cual se acredita la representación legal.
- c) Acta constitutiva de la persona moral y en caso de existir modificaciones a la misma, anexar copia de las actas de asamblea de accionistas que las acrediten, anexando copia del comprobante de su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- d) Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (Aviso R1 ó la Hoja de Inscripción en el R.F.C.) y en caso de modificaciones, presentar los avisos correspondientes ante el SAT. En el caso de las personas morales indicar en la solicitud de registro el R.F.C. de cada uno de los socios o accionistas que integran la sociedad.
- d1) Declaración anual del ejercicio fiscal inmediato anterior con sus anexos, para quienes hayan iniciado operaciones en el presente ejercicio, no aplicará este requisito; comprobante del último pago del impuesto estatal (ISR para personas físicas bajo régimen intermedio e Impuesto Sobre Nómina para personas físicas y morales), no mayor a dos meses de antigüedad con relación a la fecha de presentación de la solicitud. Copia de su último pago bimestral al Instituto

Mexicano del Seguro Social, en caso de no contar con trabajadores en el momento de realizar el trámite presentar carta bajo protesta de decir verdad firmada en original, así como copia de su último pago bimestral al Instituto Mexicano del Seguro Social, en caso de no contar con trabajadores, presentar carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal del contratista personal moral o por el contratista persona física titular de la Constancia de Registro, manifestando dicha situación.

e) Comprobante del domicilio fiscal, no mayor a 2 meses de antigüedad; el cual puede ser: recibo de agua, luz, teléfono o recibo de arrendamiento indicando el domicilio.

f) Balance General y Estado de Resultados que incluya las Relaciones Analíticas de todas las cuentas del Balance y conciliación bancaria; con copia del estado de cuenta con antigüedad no mayor a tres meses, firmados por el contratista o representante legal y por contador público titulado, debiendo presentar copia de la cédula profesional de este último; y cuando corresponda, copia del dictamen financiero o fiscal con sus anexos al cierre del ejercicio inmediato anterior debidamente firmado anexando la relación analítica del activo fijo.

g) Facturas del activo fijo, (maquinaria, equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, etc.), o bien anexar carta de arrendamiento de equipo de construcción pesado y ligero emitida por la empresa arrendadora. Tratándose de inmuebles, exhibir la escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, a nombre del solicitante.

La Carta de arrendamiento de equipo deberá ser desglosada (equipo pesado y ligero), original e impresa en hoja membretada y contener los datos del arrendador (Nombre, Domicilio y teléfono) con domicilio preferentemente en el Estado de Querétaro o estados circunvecinos.

h) Síntesis curricular que contenga:

-Datos generales del contratista o persona moral

-Relación de contratos de obra que contenga lo siguiente:

Descripción sintetizada de los contratos de la obra, monto del contrato, nombre de la persona, dependencia o municipio con quien se celebren y número telefónico del mismo.

-Relación del personal técnico de base con el que se cuenta en la que se indiquen los datos generales de los mismos

Copia del alta del padrón de contratistas en el Estado